Asunción, 10 de octubre de 2023

SEÑORES
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO U.O.C
P R E S E N T E

REF: *Licitación Pública Nacional N° 17/2023 "Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero"– ID Nº 424287*

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitir la siguiente Póliza del Contrato 168/2023

- Póliza Nº 1509008823– Aseguradora Yacyreta SA

Atentamente,

HERIBERTO SANTANDER
C.I. N° 3.999.098
QUIMFA S.A.
Dpto. Licitaciones

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N°.....1576.....
RECEPCIONADO POR:.....ZORAIDA FALCÓN
Suboficial Mayor P.S.
Dpto. UOC
FECHA:....10/10/23.....HORA.11:20.....FOLIO:.....

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
5948944460

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008823	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ NTRA. SEÑORA Y CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: QUIMFA S.A. — Documento: 80074991-0

Domicilio: AVDA. 1ER. PRESIDENTE C/ YRENDAGUE — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
09/10/2023	00:00 hs de 06/10/2023	23:59 hs de 31/01/2024	118	Gs. 147.729.950

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ NTRA. SEÑORA Y CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 147.729.950.- (Guaranies: Ciento Cuarenta Y Siete Millones Setecientos Veintinueve Mil Novecientos Cincuenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

QUIMFA S.A., con domicilio en AVDA. 1ER. PRESIDENTE C/ YRENDAGUE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2023 - CONTRATO N° 168/2023 - ID N° 424.287).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	217.273
I.V.A. s/Prima	21.727
Premio	239.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	239.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		239.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	09/01/2024	239.000
TOTAL		239.000

Emitido en ASUNCION, 09 de octubre de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General